

Revista

PARLASUR

EDICIÓN N° 42 - ABRIL 2025

**INTEGRACIÓN FRONTERIZA EN EL MERCOSUR:
avances, desafíos e iniciativas para el desarrollo regional**



Revista **PARLASUR**

EDICIÓN N° 42 - ABRIL 2025



Versión digital
español y portugués



MESA DIRECTIVA DEL PARLASUR

ARLINDO CHINAGLIA Presidente
GUSTAVO ARRIETA Vicepresidente
DERLIS MAIDANA Vicepresidente
MARIO COLMAN Vicepresidente
LUIS ZUÑIGA Vicepresidente

REVISTA PARLASUR

Dirección
RAFAEL REIS
Edición
MARIA JULIA CARVALHO
MARÍA SOFÍA ÁLVAREZ
Redacción
LORENA FOIZER
JULIA BASTOS
MARIA JULIA CARVALHO
MARÍA SOFÍA ÁLVAREZ
ROCHELLE CARNEIRO

Las opiniones vertidas en los artículos firmados solo muestran el punto de vista personal del autor.

Índice

- 4 Integración fronteriza en el MERCOSUR**
Artículo Especial
- 10 Danilo Vendruscolo
Presidente de la Asociación Comercial
y Empresarial de Foz do Iguaçu**
Entrevista
- 14 Parlamentarios debaten estrategias
para fortalecer la integración regional
y el desarrollo fronterizo**
Noticias
- 16 MERCOSUR conmemora 34
años desde la firma del Tratado
de Asunción y refuerza su
integración regional**
Noticias
- 18 Arlindo Chinaglia asume la
presidencia 2025**
Noticias
- 19 PARLASUR avanza en cooperación
y respuesta a emergencias**
Noticias
- 20 Javier Zacarías Irún
Parlamentario de la
Delegación de Paraguay**
Entrevista
- 24 Conocé cómo funcionan las
comisiones permanentes
del PARLASUR**
Ciudadanía
- 26 Proceso de
Independencia de Paraguay**
Historia Latinoamericana
- 27 Integración Fronteriza
en el MERCOSUR
Desafíos y Oportunidades
para Paraguay**
Opinión Parlamentaria
- 28 Integración Fronteriza
en el MERCOSUR
Desafíos y Oportunidades**
Opinión Parlamentaria
- 29 Parlamentos regionales y CAF unen
esfuerzos para enfrentar desafíos
comunes con visión multisectorial**
Noticias
- 30 PARLASUR acompañó las
elecciones generales de
Ecuador 2025**
Comisiones
- 31 Infraestructura,
Circulación y Derechos:
los retos pendientes del MERCOSUR**
Opinión Parlamentaria
- 32 Mesa Directiva de EuroLat debate
estrategias para ampliar la
cooperación entre Europa y
América Latina**
Noticias
- 33 PARLASUR refuerza vínculos con la
Cámara de Diputados de Argentina en
relaciones exteriores**
Noticias
- 34 Comisión de Trabajo aprueba
plan estratégico para
microempresas y PYMES**
Comisiones
- 35 MERCOSUR
34 años de avances en la
integración regional**
Opinión Parlamentaria
- 36 Foro de Derechos Humanos destaca
la urgencia de garantizar el acceso a la
salud en la región**
Comisiones
- 37 Candombe patrimonio cultural de
la Humanidad**
Mercosur Cultural

Integración fronteriza en el MERCOSUR

AVANCES, DESAFÍOS E INICIATIVAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL

El MERCOSUR ha registrado avances significativos en la integración fronteriza, impulsando el comercio, la movilidad y el desarrollo regional. Iniciativas como el Acuerdo sobre Localidades Fronterizas Vinculadas, las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF), el Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR y la creación de la Comisión Temporaria de Integración Fronteriza en el PARLASUR demuestran el compromiso de los Estados Partes en fortalecer los lazos entre los países miembros. Sin embargo, obstáculos como las crisis económicas locales aún dificultan la plena consolidación de los objetivos en esta materia. Superar estos desafíos es esencial para garantizar beneficios reales a las comunidades fronterizas y fortalecer la competitividad del MERCOSUR en el escenario global.

Agencia PARLASUR. La integración regional, establecida como uno de los pilares fundamentales del MERCOSUR por el Tratado de Asunción (1991), tuvo desde su formación el objetivo de promover el desarrollo económico y social de los países miembros, con énfasis en la justicia social y la mejora de las condiciones de vida de la población.

A lo largo de los años, protocolos como el de Ouro Preto (1994) y acuerdos bilaterales, especialmente entre Brasil y Argentina, han reforzado la importancia de la cooperación fronteriza, facilitando el flujo de personas, mercancías y servicios. La integración fronteriza en el MERCOSUR busca precisamente facilitar el tránsito en las regiones de frontera entre los países miembros, promoviendo el desarrollo económico y social.

Esta integración se basa en acuerdos bilaterales, infraestructura compartida y políticas de cooperación que buscan reducir barreras y fortalecer los lazos entre las comunidades fronterizas. A pesar de los



avances, la integración fronteriza aún enfrenta desafíos significativos que deben superarse para consolidar los objetivos originales del MERCOSUR.

Foto: Puente Internacional Barón de Mauá sobre el río Yaguaron

Uno de los hitos importantes en este proceso fue la creación de las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF), que, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), buscan estimular el desarrollo económico y social en regiones de frontera, como la triple frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay. Estas iniciativas impulsan el comercio local, generan empleos y fortalecen los lazos entre las comunidades fronterizas.

El Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR (2002) es otro ejemplo de cómo la integración fronteriza puede facilitar que los ciudadanos de los Estados Partes vivan y trabajen legalmente, promoviendo la integración social y cultural, en cumplimiento del objetivo original del MERCOSUR como vector de integración internacional. Además, la armonización de normas sanitarias y aduaneras, destacada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), también ha facilitado el comercio de productos agrícolas e industriales, contribuyendo al crecimiento económico regional.

Para el Presidente del PARLASUR, Arlindo Chinaglia (Brasil) "el MERCOSUR ha avanzado en iniciativas que benefician directamente a los ciudadanos que viven en las zonas fronterizas. La libre circulación de personas, garantizada por el Acuerdo de Residencia del MERCOSUR, permite que brasileños, argentinos, paraguayos y uruguayos vivan y trabajen en los países del bloque solo con su documento de identidad. Esto facilita el día a día de quienes necesitan cruzar la frontera diariamente para trabajar o estudiar".

Igualmente, el Parlamentario Gustavo Arrieta, Vicepresidente por Argentina, señala que existen oportunidades para fortalecer la integración fronteriza en el MERCOSUR, como el Acuerdo sobre Localidades Fronterizas Vinculadas y el Documento de Tránsito Vecinal Fronterizo (DTVF), por ello explica que estas iniciativas “son avances fundamentales para la integración fronteriza del MERCOSUR, porque establecen un trato diferenciado en materia económica, de tránsito, laboral y de acceso a servicios públicos esenciales para los habitantes de zonas limítrofes”.

De la misma forma, el Parlamentario Derlis Maidana, Vicepresidente por Paraguay, opina que una mayor integración permitiría un tránsito más fluido, ya sea de personas que por la actividad laboral deben “cruzar” diariamente a otro país; o para quienes estudian en la ciudad limítrofe, inclusive para el comercio fronterizo de mercaderías o productos de subsistencia, una vez adecuada las instalaciones, como por ejemplo un carril exclusivo para el paso de dichas personas.

Sin embargo, la falta de infraestructura adecuada, como carreteras, puentes y puertos, sigue siendo un obstáculo significativo, al igual que las crisis económicas en los países miembros. La situación económica en Argentina, especialmente desde 2019 hasta la actualidad, ha impactado negativamente el comercio bilateral con Brasil, reduciendo el flujo de mercancías e inversiones en las regiones de frontera, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina (INDEC).

A pesar de los esfuerzos por simplificar los procedimientos, como el Sistema de Tránsito Aduanero Internacional (STI), citado por el Observatorio de Política Exterior del MERCOSUR de la Universidad Nacional de Rosario en Argentina, todavía existen desafíos por enfrentar en esta materia.

En términos generales, el MERCOSUR ha registrado avances notables. Un ejemplo emblemático es el Puente Internacional de la Fraternidad, que conecta Brasil y Argentina y facilita el transporte de mercancías y el tránsito de ciudadanos. Además, las Áreas de Control Integrado (ACIs) han sido fundamentales para agilizar el tránsito en las fronteras, permitiendo que los residentes permanentes en localidades fronterizas adyacentes accedan a procedimientos simplificados para la exportación o admisión temporal de bienes.

El Parlamentario Chinaglia considera que en el comercio, la simplificación aduanera se está implementando para reducir burocracias y agilizar el tránsito de mercancías, un ejemplo de ello es “el Sistema de Control Integrado entre Uruguaiana (Brasil) y Paso de los Libres (Argentina), que acelera la liberación de cargas. Además, las inversiones en infraestructura son fundamentales, como la construcción del puente entre Porto Xavier (Brasil) y San Javier (Argentina), que facilitará el transporte e impulsará la economía local”.

El 4 de diciembre de 2019, los Estados Partes del MERCOSUR firmaron el “Acuerdo sobre Localidades Fronterizas Vinculadas”, que prevé beneficios concretos para los habitantes de estas regiones, como el acceso a establecimientos públicos de educación en el país vecino en condiciones de gratuidad y reciprocidad, carriles exclusivos o

prioritarios en los controles fronterizos y la posibilidad de transportar mercancías para consumo personal o familiar sin necesidad de registro de declaración de importación o exportación ni pago de tributos aduaneros. Aunque este acuerdo aún no ha entrado en vigor, su implementación podría representar un avance significativo en la integración regional.

Por otro lado, Chinaglia señala que las comunidades fronterizas deben ser protagonistas en la integración regional. “Una forma concreta de participación es a través de los Comités de Frontera, que reúnen a alcaldes, empresarios y residentes para discutir demandas locales y proponer soluciones conjuntas. Un ejemplo de una iniciativa exitosa es el Consejo de Desarrollo de la Región Trinacional del Iguazú (CODETRI), que coordina acciones estratégicas enfocadas en el comercio, el turismo, la innovación, el emprendimiento, la salud pública y la movilidad entre Brasil, Paraguay y Argentina”. Además, explica que el fortalecimiento del comercio local puede impulsarse mediante la creación de zonas de comercio libre, como sucede en la Zona Franca de Río Branco, en Uruguay, en la frontera con Brasil.

Actualmente, el MERCOSUR cuenta con 28 Puntos de Frontera de Control Integrado, distribuidos en las fronteras entre Argentina-Brasil, Argentina-Paraguay, Argentina-Uruguay, Brasil-Paraguay y Brasil-Uruguay. Estos puntos buscan hacer más eficiente la entrada y salida de personas y vehículos, contribuyendo al comercio y turismo en la región.

Integración Fronteriza en el MERCOSUR Avances, Iniciativas y Desafíos

Zonas de Integración Fronteriza (ZIF), en áreas como la triple frontera	Avances	Creación de la Comisión Temporaria de Integración Fronteriza
Acuerdo sobre Localidades Fronterizas Vinculadas	Iniciativas	Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Partes
Infraestructura adecuada	Desafíos	Simplificación de los trámites aduaneros

Fuente: MERCOSUR, CEPAL, CODETRI, 2024; INDEC, 2022.

Iniciativas del PARLASUR

En agosto de 2024, el Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR) dio un paso importante al crear la "Comisión Temporal de Integración Fronteriza", con el objetivo de reforzar y mejorar los lazos de integración entre los Estados Partes, con un enfoque especial en las zonas de frontera. La iniciativa surgió luego de una audiencia pública sobre "Fronteras y Gestión Coordinada: Infraestructura, logística y libre circulación de personas en el MERCOSUR", realizada en Foz do Iguaçu. Durante esta Sesión Plenaria se aprobó la creación de la comisión, donde Parlamentarios destacaron la necesidad de agilizar el tránsito de personas y mercancías, reducir la burocracia y promover una integración que beneficie directamente a los ciudadanos de las regiones fronterizas.

El Parlamentario Arrieta destaca el compromiso institucional del MERCOSUR con la agenda de integración fronteriza, resaltando la creación del Subgrupo de Trabajo N° 18 "Integración Fronteriza", en el ámbito del GMC, y la Comisión en el PARLASUR. Además, señala que existen diversos proyectos de cooperación en salud y juventud que han permitido la elaboración de diagnósticos y el desarrollo de políticas públicas en la región.

Por otro lado, el Parlamentario Maidana sostiene que "el primer desafío es agilizar el tránsito de personas y mercancías; para ello, se debe utilizar la tecnología, ya sea para el control de mercancías o el reconocimiento facial de las personas, sin descuidar, por supuesto, la seguridad que exige la zona fronteriza".

Por su parte, el Parlamentario Chinaglia señala que el camino ya está en marcha, pero enfatiza la importancia de la asertividad y la cooperación continua para consolidar estos avances, garantizando que la integración fronteriza en el MERCOSUR se lleve a cabo de manera eficiente, segura e inclusiva.



Infraestructura y Cooperación

El futuro de la integración dependerá de la capacidad de los países miembros para transformar acuerdos en acciones concretas, asegurando que los beneficios lleguen, a las comunidades fronterizas y contribuyan al desarrollo económico y social de la región.

Según Maidana, dichas comunidades son las que padecen las interminables horas para cruzar el paso fronterizo, ya sea para trabajar o estudiar. "Sin lugar a dudas deben formar parte conjuntamente con las autoridades, en la búsqueda de las soluciones que se demandan al respecto", explica Derlis Maidana.

Para Arrieta es fundamental que las comunidades locales participen activamente en la toma de decisiones que afectan su vida cotidiana. "Es clave promover audiencias públicas con actores locales para identificar necesidades y propuestas, fomentar instancias de diálogo y cooperación entre distintos niveles de gobierno, organizaciones civiles y sectores productivos para desarrollar proyectos conjuntos en infraestructura, educación, salud y empleo", asevera Arrieta. Así como también impulsar la cooperación internacional con agencias especializadas, facilitando la ejecución de proyectos en el territorio y aprovechando recursos y experiencias que fortalezcan la integración en las zonas fronterizas.

Para el Presidente Chinaglia, la oferta de servicios públicos compartidos sigue siendo un desafío. "Algunas experiencias, como las escuelas bilingües y la atención médica en ciudades gemelas, muestran el potencial de esta cooperación. El fortalecimiento de políticas binacionales para salud, educación y movilidad debe ser una prioridad para mejorar la calidad de vida de las poblaciones fronterizas", sostiene el Parlamentario brasileño.

Sin embargo, para que los objetivos sean plenamente alcanzados, es fundamental que los Estados Partes continúen invirtiendo en infraestructura, simplificación de procedimientos y cooperación mutua, garantizando que los beneficios de la integración sean percibidos efectivamente por las comunidades fronterizas y por toda la población de los países miembros. Superar estos desafíos no solo beneficiará a las regiones de frontera, sino que también contribuirá al fortalecimiento del MERCOSUR como un bloque de comercio internacional competitivo en el escenario global.

Comisión de Integración Fronteriza

La Comisión Temporal de Integración Fronteriza fue formalmente instalada, conforme a la disposición n° 07/2024, el 10 de marzo de 2025, durante la Sesión XCIX del Parlamento del MERCOSUR, en su sede en Montevideo, Uruguay. El objetivo es fomentar el proceso de integración entre los países miembros del MERCOSUR a través de audiencias públicas y seminarios sobre Libre Circulación de Personas y Armonización Migratoria, Eliminación de Obstáculos al Comercio y Facilitación del Transporte Internacional, Integración de Infraestructura y Conectividad Regional, Cooperación para la Integración de Servicios Públicos en las Fronteras y Diálogo Regional y Participación Social.

Danilo Vendruscolo

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN COMERCIAL Y EMPRESARIAL DE FOZ DO IGUAÇU

Empresario brasileño con formación en Ciencias Económicas y más de 40 años de experiencia en gestión. Fue uno de los 25 fundadores de SICOOB Três Fronteiras en 2001 y actualmente forma parte de su Consejo de Administración. En 2015, fundó el CODETRI, una iniciativa entre Ciudad del Este (Paraguay) y Puerto Iguazú (Argentina), y también fue fundador y primer presidente del CODEFOZ (2012-2013). Participó en el Programa Oeste en Desarrollo (POD), siendo uno de los fundadores y presidente de 2016 a 2017, con reelección para 2018/19. Actualmente, es presidente de la Asociación Comercial y Empresarial de Foz do Iguaçu (ACIFI), cargo para el cual fue reelegido para el período 2024-2026.



Agencia PARLASUR. ¿Cómo evalúa la situación actual de la integración fronteriza entre Brasil, Paraguay y Argentina, especialmente en la región de Foz do Iguaçu?

Hemos observado una evolución positiva por parte de algunos organismos federales, los cuales han avanzado en la agilización de procesos y en infraestructura. Hoy en día, contamos con un escáner de alta tecnología que permite una fiscalización más eficiente y rápida. También se ha progresado con obras estructurales, como la segunda puente entre Brasil y Paraguay y la Perimetral Este, que aliviará el tráfico de camiones en las vías turísticas y urbanas. Otro avance importante es la actual discusión entre Brasil y Paraguay sobre la Gestión Coordinada de Fronteras (GCF). Su objetivo es mapear y simplificar todos los procesos de los organismos federales de ambos países, promoviendo el diálogo y la integración entre servidores públicos y el sector privado. La meta es implementar una normativa única para todos. Aunque este proceso está avanzando, estimamos que los resultados comenzarán a notarse en aproximadamente tres o cuatro años.

Es importante destacar el interés de Paraguay en resolver los obstáculos comerciales. Hace diez años, su economía era mucho más dependiente de Brasil. En aquel entonces, el 90% del comercio bilateral consistía en exportaciones brasileñas hacia Paraguay, mientras que solo el 10% correspondía a importaciones desde Paraguay. Hoy en día, la relación está más equilibrada, con un 55% de exportaciones brasileñas y un 45% de importaciones paraguayas.

¿Por qué resalta esta variación? Se debe a la diversificación de la economía paraguaya, impulsada por el crecimiento de las maquilas y la producción de maíz. Las maquilas (fábricas e industrias) abastecen el mercado nacional con productos que anteriormente Brasil importaba de China. A medida que Paraguay se industrializa de manera legal, también se fortalece la lucha contra la informalidad, el contrabando, el tráfico y otros ilícitos en la frontera. Además, la producción de maíz en Paraguay es crucial para Brasil, especialmente para el oeste de Paraná y Santa Catarina, regiones con déficit de este grano.

Fotos: Asociación Comercial y Empresarial de Foz do Iguaçu (ACIFI)

Hemos observado una evolución positiva por parte de algunos organismos federales, los cuales han avanzado en la agilización de procesos y en infraestructura. Hoy en día, contamos con un escáner de alta tecnología que permite una fiscalización más eficiente y rápida.

Agencia PARLASUR. ¿Qué avances significativos se han observado en los últimos años en términos de cooperación transfronteriza?

Se han logrado avances positivos por parte de algunos organismos federales, que han mejorado la eficiencia de los procesos y la infraestructura. Actualmente, contamos con un escáner de alta tecnología para realizar inspecciones de manera más ágil y eficiente. También hemos progresado con obras de infraestructura, como la segunda conexión entre Brasil y Paraguay y la Perimetral Leste, que ayudará a descongestionar las vías turísticas y urbanas del tráfico de camiones.

Otro avance importante es la discusión entre Brasil y Paraguay sobre la Gestión Coordinada de Fronteras (GCF). El objetivo es mapear y simplificar todos los procedimientos de ambos países, integrando a los organismos federales, promoviendo el diálogo y la colaboración entre funcionarios y el sector privado. La meta es implementar una normativa única para todos. Si bien este proceso avanza, creemos que tomará entre tres y cuatro años para que los resultados comiencen a notarse.

Destaco el interés de Paraguay en resolver trabas. Hace diez años, la relación comercial entre Brasil y Paraguay era más dependiente: el 90% del comercio bilateral correspondía a exportaciones brasileñas y solo el 10% a importaciones desde Paraguay. Hoy en día, la relación está más equilibrada, con un 55% de exportaciones de Brasil hacia Paraguay y un 45% en sentido contrario.

¿Por qué destacó esta variación? Este cambio se debe a la diversificación de la economía paraguaya, impulsada por el crecimiento de las maquilas y la producción de maíz. Las maquilas han sustituido importaciones que antes llegaban a Brasil desde China, fortaleciendo la industria paraguaya de manera legal y ayudando a combatir la informalidad, el contrabando y otros ilícitos en la frontera. Por su parte, la producción de maíz es fundamental para Brasil, especialmente para los estados de Paraná y Santa Catarina, que son deficitarios en este insumo.

El desarrollo del sector agropecuario, con una fuerte producción de soja, maíz y arroz, genera un incremento significativo en la renta de diversos segmentos, como estaciones de servicio, establecimientos de alimentación, servicios de mantenimiento en general, entre otros, a lo largo del corredor de la BR-277.

Agencia PARLASUR. ¿Qué sectores económicos han mostrado mayor crecimiento debido a la integración fronteriza?

El primer sector en destacar es el agronegocio. Paraguay posee un modelo de producción similar al del oeste y suroeste de Paraná, basado en el agro, especialmente en el departamento de Alto Paraná.

El desarrollo del sector agropecuario, con una fuerte producción de soja, maíz y arroz, genera un incremento significativo en la renta de diversos segmentos, como estaciones de servicio, establecimientos de alimentación, servicios de mantenimiento en general, entre otros, a lo largo del corredor de la BR-277. Más que una simple ruta de exportación, la expansión del agro paraguayo —en especial la producción de maíz— impulsa el desarrollo del sector agropecuario en Paraná y Santa Catarina, fortaleciendo la producción de proteína animal, aunque todavía de forma

limitada debido a las barreras internacionales mencionadas anteriormente. La producción de arroz en Paraguay también ha crecido, con gran parte de su exportación destinada a los estados brasileños de Paraná, Mato Grosso y Mato Grosso do Sul.

En otras palabras, Paraguay es un importante productor agropecuario, y Brasil puede beneficiarse enormemente de este ciclo, impactando positivamente a distintos sectores. Otro sector en expansión es el de las maquilas, tanto en el área de confección como en la de componentes. Amparadas por una legislación que simplifica la tributación, las maquilas han logrado una gran competitividad, permitiendo la producción y exportación de productos a Brasil que anteriormente eran importados desde China. Esto genera un beneficio directo para los consumidores brasileños, que ahora pueden acceder a productos a precios más accesibles.

Agencia PARLASUR. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan los empresarios locales en el contexto de la integración fronteriza?

Tenemos dos grandes obstáculos: infraestructura deficiente y procesos aduaneros. Debido a nuestra lejanía de los puertos y los principales centros de consumo, los costos logísticos son elevados tanto para exportaciones como para importaciones, así como para la distribución interna de productos. Es fundamental avanzar en infraestructura y reducir los costos de peaje para equilibrar los costos logísticos, creando así un entorno más atractivo para que los empresarios inviertan en la región trinacional.

Paraguay, al no contar con salida al mar, realiza aproximadamente el 90% de sus exportaciones a través de la Cuenca del Plata (Argentina y el río Paraguay). Sin embargo, cuando el río Paraguay enfrenta problemas de nivel de agua, se requieren alternativas, siendo el puerto de Paranaguá la mejor opción. Estamos trabajando para mejorar esta integración mediante soluciones para las carreteras, como la duplicación total de la BR-277, cuyo tramo entre Matelândia y Cascavel sigue siendo un punto crítico, además de la red ferroviaria a través de Ferroeste, que necesita inversiones urgentes.

Por otro lado, el río Paraná es navegable, pero aún no es una hidrovía consolidada. Es



necesario impulsar fuertemente la Hidrovía Paraná-Tietê y la Cuenca del Plata. En cuanto al transporte aéreo, la región cuenta con tres aeropuertos (Foz do Iguazú en Brasil, Minga Guazú en Paraguay y Puerto Iguazú en Argentina), pero solo el aeropuerto paraguayo dispone de una terminal de carga, utilizada principalmente para productos procedentes de Asia.

Otro problema clave son los procesos aduaneros. Para ilustrarlo: el transporte internacional es un 50% menos productivo en comparación con el transporte nacional dentro de cada país (Argentina, Brasil o Paraguay). Un camión que opera exclusivamente en territorio nacional recorre en promedio 12.000 kilómetros por mes, mientras que un camión que realiza transporte internacional solo alcanza los 6.000 kilómetros mensuales.

Ante estas barreras, también nos preocupa la posible implementación de peajes en los puentes internacionales de la región. Defendemos un debate amplio respecto a esta propuesta que está siendo considerada por el gobierno federal, con el objetivo de evitar impactos negativos en la integración fronteriza y en sectores clave como el comercio, el turismo y el transporte de carga.

Todas estas dificultades incrementan el costo del flete de las mercancías. En última instancia, quien paga la cuenta es el consumidor o el exportador, que pierde competitividad en el mercado.

Agencia PARLASUR. ¿Cuáles son sus expectativas para el futuro de la integración fronteriza en el MERCOSUR?

Vivimos en la frontera desde hace más de 40 años. Hemos visto el nacimiento del MERCOSUR y su evolución extremadamente lenta. El bloque avanza muy poco y existe una gran desconexión entre las fronteras y las capitales federales (Brasilia, Buenos Aires y Asunción). En muchas ocasiones, los gobiernos y políticos perciben las fronteras más como un problema que como una oportunidad para la integración.

El PARLASUR, a pesar de los esfuerzos recientes, sigue estando alejado de la realidad fronteriza. Es fundamental que el Parlamento del MERCOSUR tenga una presencia más activa en las zonas de frontera, escuchando a todos los actores, para diseñar un verdadero proyecto de integración.

Necesitamos facilitar y simplificar procesos, invertir en infraestructura y recursos humanos, y adoptar nuevas tecnologías para agilizar el comercio y potenciar el intercambio entre los países del MERCOSUR. Se debate mucho sobre un acuerdo con la Unión Europea, pero no se discute con la misma intensidad si estamos realmente aprovechando el potencial del comercio entre Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y los Estados asociados.



Parlamentarios debaten estrategias para fortalecer la integración regional y el desarrollo fronterizo

Agencia PARLASUR. En el marco de la XCIX Sesión Ordinaria, el Parlamento del MERCOSUR llevó a cabo su I Sesión Especial del año en Montevideo, Uruguay.

Uno de los temas centrales de la sesión fue la infraestructura y el desarrollo en las zonas fronterizas, con especial énfasis en la necesidad de fortalecer los lazos entre los países del bloque. Por un lado, el Parlamentario Pompeo de Mattos (Brasil) destacó dos proyectos clave en esta área: "Dos puentes fortalecerán la conexión entre Brasil y sus países vecinos. Uno entre Brasil y Uruguay, y otro entre Brasil y Argentina. Este tipo de obras representan el MERCOSUR real, el que impacta directamente en la vida diaria de las personas."

En la misma línea, el Parlamentario Afonso Motta (Brasil) resaltó la importancia de

generar condiciones para la movilidad entre los países, por ello señaló que "durante los meses de verano, tuvimos 2 millones de vehículos uruguayos y argentinos circulando hacia el centro del país (Brasil), principalmente, para hacer turismo en los Estados de Rio Grande do Sul y Santa Catarina".

Desde una perspectiva social, el Parlamentario Bohn Gass (Brasil) abogó por fortalecer la unidad entre los pueblos de la región indicando que: "Las fronteras no deben ser divisiones entre nuestros pueblos, sino espacios de unión y fortaleza. Eso es lo que queremos para el MERCOSUR."

Geopolítica, democracia y derechos humanos en el MERCOSUR

En la sesión también se abordaron los desafíos geopolíticos y su impacto en la integración regional. El Parlamentario Paulão (Brasil) expresó su preocupación por la postura de algunos gobiernos respecto al MERCOSUR: "Nos preocupa la posición del Presidente de Argentina cuando dice que podría salir del MERCOSUR. Debemos discutir la unidad de nuestra región y fortalecer la relación con la Unión Europea."

Por su parte, Lilia Puig (Argentina) subrayó el impacto de los cambios en la política internacional sobre la estabilidad del bloque: "El MERCOSUR funcionó muy bien en los primeros 10 años, pero en las últimas dos décadas no hemos logrado mejorar el comercio intrarregional. Frente a las estrategias geopolíticas de potencias como China, Rusia y Estados Unidos, es fundamental preservar el MERCOSUR como herramienta de defensa de la democracia en la región."

También, el Parlamentario Matías Sotomayor (Argentina) presentó el plan de trabajo del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPCH): "hemos decidido armar un gran plan de trabajo con la idea fundamental de que este parlamento se convierta en la bandera de la alianza global en toda la región", iniciativa impulsada por el Presidente Lula. En la misma línea, el Parlamentario Chico Rodrigues (Brasil) subrayó la relevancia del tema, afirmando que "la lucha contra el hambre es una responsabilidad tanto individual como colectiva de todos los parlamentarios".

Además, la sesión incluyó debates sobre derechos humanos y equidad de género. En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Parlamentario Celso Russomanno (Brasil) destacó la lucha de las mujeres en la región: "El 8 de marzo fue el Día Internacional de la Mujer y tenemos aquí Parlamentarias de varios países que luchan por la igualdad de derechos, en especial los derechos laborales. Quiero felicitarlas por su trabajo."



MERCOSUR conmemora 34 años desde la firma del Tratado de Asunción y refuerza su integración regional

Agencia PARLASUR. El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) celebra 34 años de su creación. Es uno de los bloques de integración regional más importantes de América Latina. El 26 de marzo de 1991, los Presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay firmaron un Tratado en la capital paraguaya, de ahí el nombre del Tratado de Asunción.

Hoy día, está abierto a la adhesión de otros Estados miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración. En agosto de 2024 entró en vigor el Protocolo de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia con un plazo de hasta 4 años para incorporar el acervo normativo del bloque.

Sobre esto, el Presidente del PARLASUR, Arlindo Chinaglia señaló que “el fortalecimiento del MERCOSUR, ahora con Bolivia como miembro pleno, es fundamental para la prosperidad y estabilidad de la región. El MERCOSUR no pertenece a un gobierno ni a un momento político. Es un proyecto regional que debe ser perfeccionado, actualizado y, en algunos aspectos, replanteado, pero nunca debilitado”.

Actualmente, Argentina ejerce la Presidencia Pro Tempore conforme al Protocolo de Ouro Preto, que establece que ésta debe ser ejercida por los Estados Partes, por rotación y en orden alfabético, durante seis meses.



El MERCOSUR es un proceso abierto y dinámico, de carácter intergubernamental, donde cada Estado Parte tiene un voto, y las decisiones deben ser tomadas por consenso y con la presencia de todos. Cuenta con tres órganos decisorios: el Consejo del Mercado Común (CMC), órgano superior del MERCOSUR, el cual conduce políticamente el proceso de integración, el Grupo Mercado Común (GMC), que vela por el funcionamiento cotidiano del bloque, y la Comisión de Comercio (CCM), encargada de la administración de los instrumentos comunes de política comercial.

En más de tres décadas, el MERCOSUR ha creado organismos de carácter permanente para una mejor implementación de sus políticas regionales. El primer órgano de carácter permanente, con sede en Montevideo, es la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM); esta misma ciudad es sede de la Secretaría del MERCOSUR (SM) y del Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR); el Instituto de Social del MERCOSUR (ISM) y el Tribunal Permanente de Revisión (TPR), ambos con sede en Asunción; y el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH), en Buenos Aires.

En este período también se creó el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR

(FOCEM), a través del cual se han financiado por medio de recursos no reembolsables, casi 60 proyectos presentados por los Estados Partes.

Al respecto el Presidente del PARLASUR indicó que “a lo largo de las últimas tres décadas, el bloque ha logrado avances concretos, como el funcionamiento del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), con recursos invertidos por más de 1.000 millones de dólares en proyectos de infraestructura energética, transporte vial y ferroviario, y obras de saneamiento básico en las fronteras; la posibilidad de viajar entre los Estados Partes solo con la cédula de identidad, sin necesidad de pasaporte; y los Acuerdos de Residencia y Seguridad Social, que facilitan la libre circulación de personas y garantizan derechos sociales a los ciudadanos del bloque, entre otros beneficios”.

El MERCOSUR cuenta con un Estatuto de la Ciudadanía, un instrumento dinámico que compila derechos y beneficios en favor de los nacionales, y residentes permanentes de los Estados Partes; contemplados en el acervo jurídico vigente del bloque.

Con informaciones UCIM



Arlindo Chinaglia asume la presidencia 2025

Agencia PARLASUR. En la XCVIII Sesión Ordinaria del Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), celebrada en Montevideo, Uruguay, el Parlamentario brasileño Arlindo Chinaglia fue elegido Presidente del organismo para el período 2025. Con una sólida trayectoria política e institucional, Chinaglia asume nuevamente este cargo, que ya ocupó entre 2017 y 2018.

Médico especializado en Salud Pública por la Universidad de São Paulo (USP), Chinaglia posee una amplia experiencia en el ámbito político y sindical. Actualmente, cumple su octavo mandato consecutivo como Diputado Federal en Brasil, habiendo presidido la Cámara de Diputados entre 2007 y 2009, además de haber sido líder durante los gobiernos de Luiz Inácio Lula da Silva y Dilma Rousseff.

En el ámbito sindical, fue Presidente de la Central Única de los Trabajadores (CUT) en São Paulo (1988-1990) y del Sindicato de

Médicos del Estado de São Paulo (1984-1990). También se desempeñó como Secretario de Subprefecturas en la gestión de Marta Suplicy en São Paulo.

Como nuevo Presidente del PARLASUR, Chinaglia se compromete a fortalecer la integración regional y avanzar en la agenda legislativa del bloque. Durante su primer mandato, impulsó la defensa de los derechos sociales, la cooperación económica y la consolidación democrática en la región.

En su discurso de asunción, Chinaglia agradeció la confianza depositada en él por la bancada brasileña, señalando: "Con esfuerzo y trabajo haremos del PARLASUR lo que debe ser: un instrumento eficaz para fortalecer los vínculos entre nuestros pueblos, promoviendo la democracia, los derechos humanos y el desarrollo económico con justicia social".



PARLASUR avanza en cooperación Y RESPUESTA A EMERGENCIAS

Agencia PARLASUR. El Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR) celebró el lunes, 10 de marzo, su XCIX Sesión Ordinaria en Montevideo, Uruguay).

Entre las propuestas aprobadas, se recomendó al Consejo del Mercado Común (CMC) priorizar a la ciudad de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires, Argentina) y localidades aledañas en proyectos con recursos del FOCEM, tras las fuertes lluvias que afectaron la región a principios de marzo.

También se aprobó una declaración de preocupación por los dichos del Presidente argentino, Javier Milei, sobre una posible salida de Argentina del MERCOSUR.

Otras resoluciones incluyeron la declaración de interés regional al Mercado Agroganadero de Cañuelas por su contribución económica y sostenible, y el repudio al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) en Argentina.

En materia de cooperación, se aprobó una alianza estratégica entre la CEPAL y el PARLASUR para abordar desafíos como el desarrollo sostenible, el cambio climático y la reducción de desigualdades.

Además, se reconoció la labor del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) en sus 15 años, expresando preocupación por la drástica reducción de su presupuesto para 2025.

Al comienzo de la Sesión, el Embajador argentino en Uruguay, Alan Beraud, presentó el Informe de la Presidencia Pro Tempore de Argentina para este 1º semestre, enfatizando como prioridades la modernización del MERCOSUR, el impulso al comercio intra y extra bloque, la revisión del arancel externo común, la autonomía comercial y la creación de una agencia contra el crimen organizado y el narcoterrorismo.

Reuniones de las Comisiones

La Comisión Especial de Emergencia Sanitaria y Ambiental emitió un comunicado de solidaridad con todos los afectados por las inundaciones en Argentina. También, la Comisión Temporaria de Integración Fronteriza fue formalmente instalada, aprobando su plan de trabajo que incluye una Audiencia Pública en abril sobre la Libre Circulación de Personas y la Armonización Migratoria. Por último, la Comisión de Trabajo avanzó en propuestas como facilitar la inserción de jóvenes en el mercado laboral formal y promover un modelo de protección social universal en el MERCOSUR.



Javier Zacarías Irún

PARLAMENTARIO DE LA DELEGACIÓN DE PARAGUAY

Nacido en Asunción, es un político paraguayo, con una extensa trayectoria en la vida pública de su país. Miembro del Partido Colorado, dentro de la junta de gobierno del partido colorado como vicepresidente del mismo, ha ocupado diversos cargos de relevancia, incluyendo Diputado Nacional por Alto Paraná (1993-2001), Intendente de Ciudad del Este (2001-2006); y reelecto para el periodo 2006-2010. También es Senador desde 2018, cargo para el cual fue reelecto en 2023 y ejercerá hasta el 2028. Actualmente es Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Defensa Nacional y Parlamentario del MERCOSUR.



Agencia PARLASUR. En términos generales, ¿cuáles logros del proceso de integración del MERCOSUR usted destaca?

Podríamos destacar muchos logros, desde el punto de vista comercial, el aumento en el comercio intra zona entre los Estados Partes; pero sin lugar a dudas, el papel de los Fondos de Convergencia Estructural del MERCOSUR – FOCEM, como herramienta para la reducción de las asimetrías en los países de menor desarrollo, como el Paraguay, creo fundamental. En el denominado FOCEM I (2005-2015) nuestro país ha recibido cerca de USD 1.000 millones, para financiar obras de infraestructura, mejorando la conectividad de zonas productivas a los corredores de integración; la línea de 500 kV; programas de primera vivienda; laboratorio biotecnológicos, y otros tantos que la ciudadanía debe saber que fueron con aportes no reembolsables del MERCOSUR.

“La falta de acceso a documentos migratorios y/o de identificación, en combinación con la violencia organizada, el desplazamiento forzado, la violencia sexual y de género, entre otros factores, complican la capacidad de acceder a mecanismos que permitan migrar de manera segura, ordenada y regular.”

Agencia PARLASUR. ¿Cuáles son las principales conquistas del PARLASUR y cuáles son sus perspectivas para los próximos años?

No hablaría de conquistas, sino de los múltiples desafíos que surgen para un órgano que representa a los pueblos del MERCOSUR. Destaco que en su seno se plantean los debates políticos referentes a la integración regional. Se asumen posiciones, cito como antecedente la usurpación del poder político en Venezuela, por ejemplo. Es un foro donde se plantean ciertas cuestiones, que muchas veces en el ámbito diplomático se demoran en solucionar, no porque no se quiera, sino porque tienen otros mecanismos; entre ellos como ejemplo fue el debate sobre el peaje impuesto unilateralmente por Argentina en la hidrovía, que afectaba principalmente a buques de bandera paraguaya.

En ese orden, creo que el rol de la diplomacia parlamentaria es importante en la construcción del esquema de integración. Un organismo que reúne a los principales líderes políticos de la región debe converger en propuestas que beneficien a los pueblos. Soy un convencido de que ya se transitó por un camino y que

debemos pasar a la siguiente etapa, el cuál es dotar de competencias legislativas y de control. Nos gustaría participar en el proceso de aprobación de los proyectos financiados por el FOCEM; nos gustaría tomar conocimiento de las ejecuciones; sería fantástico que como legisladores tengamos la prerrogativa de presentar proyectos de envergadura y que beneficie a los ciudadanos; y no menos importante, creemos que el Consejo Mercado Común debe cumplir lo establecido en el Protocolo Constitutivo en lo referente a remitir al Parlamento las Normas, previo a su aprobación, para que éste dictamine previamente.

El papel de los Fondos de Convergencia Estructural del MERCOSUR – FOCEM, como herramienta para la reducción de las asimetrías en los países de menor desarrollo, como el Paraguay, creo fundamental.

Agencia PARLASUR. ¿Para usted qué áreas de integración fronteriza requieren fortalecimiento actualmente en los países del MERCOSUR?

Uno de los principales desafíos del MERCOSUR es justamente la integración fronteriza, o cómo diría yo, su talón de Aquiles. No se puede seguir sometiendo a los ciudadanos a aguardar horas para realizar sus trámites migratorios. Es inconcebible que mercancías sean retenidas en las aduanas por existencia de trabas administrativas. Obras de infraestructura, desburocratización de los trámites aduaneros y migratorios y el avance del Crimen Transnacional, en sus más diversas manifestaciones, el cual considero cruciales para el MERCOSUR. Debe existir un tránsito fluido de personas y bienes; sin lugar a dudas, es una materia pendiente de urgente solución, no podemos hablar de integración y seguir sufriendo vejámenes, humillaciones y maltratos en las fronteras y con relación a los bienes, en muchos casos, pérdida total de los mismos por descomposición y otros por culpa de la indebida burocracia administrativa fronteriza.

Tampoco podemos olvidar la necesidad de seguir mejorando en esta zona de desarrollo e integración, la infraestructura y la conectividad,

como carreteras, puentes y pasos fronterizos cómodos y eficientes y ni qué decir apuntar a la mayor seguridad para los que visitan las zonas fronterizas.

Agencia PARLASUR. ¿Cómo cree usted que es la mejor forma de involucrar a las comunidades locales en el proceso de integración fronteriza?

Justamente uno de los propósitos del Parlamento del MERCOSUR, artículo 2º, num. 4, es garantizar la participación de los actores de la sociedad civil en el proceso de integración. Para ello, como representantes genuinos del pueblo, creo que debemos impulsar y propiciar que las autoridades locales, los gremios y la ciudadanía organizada aporte y participe en la búsqueda de soluciones. Además, considero vital que la difusión de la normativa vigente en lo referente a la integración fronteriza y a las acciones que las autoridades de aplicación de las mismas puedan trazar para vencer ese escollo; de manera que se garantice el sentido de pertenencia y apoderamiento del pueblo de forma inclusiva, participativa y por ende responda a necesidades y expectativas de quienes viven, trabajan y se trasladan a las zonas fronterizas.

Agencia PARLASUR. ¿Existen mecanismos para que los ciudadanos aporten sugerencias o expresen preocupaciones sobre las políticas fronterizas?

La Comisión Especial de Integración Fronteriza, creada en el seno del PARLASUR, tiene el objetivo de supervisar la aplicación del Estatuto de Ciudadanía del MERCOSUR, el Acuerdo de Localidades Fronterizas Vinculadas y demás normas relacionadas, siendo esta una señal inequívoca de nuestro compromiso para atender este crucial tema. Por otro lado, también existen los denominados Comités de Integración, que constituyen espacios donde se reúnen Instituciones de varias reparticiones estatales, y se conforman con las Secciones Nacionales de cada país.

Estas se reúnen luego con sus pares del vecino país y abordan muchas de las problemáticas que aquejan a la gente; existen iniciativas locales de integración, gremios de trabajo, gremios y asociaciones que trabajan y cooperan con la integración, organizaciones de sociedad civil y representantes de gobiernos locales; además el PARLASUR y sus legisladores son, justamente, los que pueden organizar

debates productivos, levantar propuestas, descubrir temas relacionados con la integración fronteriza y por consiguiente llevarlos al seno del PARLASUR y del MERCOSUR.

Como representantes genuinos del pueblo, creo que debemos impulsar y propiciar que las autoridades locales, los gremios y la ciudadanía organizada aporte y participe en la búsqueda de soluciones

Agencia PARLASUR. ¿Cuáles son las metas a corto y largo plazo para la integración fronteriza en el MERCOSUR?

El "Acuerdo de Localidades Fronterizas Vinculadas" (ALFV) es el principal Instrumento Internacional en materia de Integración Fronteriza. En efecto, por la Decisión CMC N°13/2019, los Cancilleres del MERCOSUR adoptaron este Acuerdo, que es el primero de esta naturaleza; es la primera normativa regional que establece derechos y prerrogativas a nivel general para las localidades fronterizas en toda la historia del MERCOSUR.

En tal sentido, las metas de corto y largo plazo, de ahora en más, deberán ir todas en línea con los alcances del ALFV, sin perder de vista, claro está, los Acuerdos a nivel bilateral y trilateral que se han suscrito entre los países miembros. Pero en definitiva, los Estados Partes del bloque deben establecer como metas primordiales: la desburocratización de procedimientos aduaneros; la agilización del tránsito vehicular y de la circulación de personas; reforzar la atención de los ejes de Seguridad ante el avance de los Delitos Transnacionales Transfronterizos, como metas próximas.

Pero para que todas estas metas puedan concretarse con éxito, es urgente que el precitado Acuerdo sea incorporado por todos los Estados Partes. Al día de hoy sólo los Poderes Legislativos de Paraguay y Uruguay lo han hecho.

En otro aspecto, los proyectos de adecuación de la infraestructura son graduales, por la importante inversión que requieren. El

pasado diciembre, en Montevideo se aprobó el Proyecto "Mejoramiento del Centro de Frontera Puerto José Falcón", cuyo beneficiario es la República del Paraguay, distrito José Falcón, Departamento de Presidente Hayes, con una inversión total de US\$ 55.668.820 de los cuales el FOCEM financiará el US\$ 32.625.188. El objetivo general de dicha obra es proporcionar una infraestructura adecuada en el Centro Fronterizo de Puerto Falcón que agilice el tránsito fronterizo de personas, vehículos y mercancías, a través de la modernización del sistema de control fronterizo, que implican obras civiles; construcción de un dique costero; vías de acceso y circulación necesarias para garantizar el funcionamiento y por último la liberación de la franja de dominio. Sería fantástico que el siguiente proyecto sea modernizar, agilizar e integrar el área fronteriza de Ciudad del Este y Foz do Iguazú y Puerto Iguazú, tres fronteras.

Agencia PARLASUR. ¿Cómo se alinean estas metas con el Estatuto de Ciudadanía del MERCOSUR?

El Estatuto de Ciudadanía es un conjunto de derechos y prerrogativas divididos en 12 capítulos, que benefician a la Sociedad Civil Organizada en cuanto a brindarles mayores y mejores beneficios en varios ejes de acción, uno de ellos, precisamente, es el tema fronterizo.

Pero el eje de acción fronterizo del citado Estatuto se entrelaza con los demás ejes presentes en esa normativa, los cuáles deben actuar mancomunadamente. Pero para ello debe haber una sintonía de voluntades a nivel interinstitucional, pues el citado Estatuto aborda diversas áreas que son coordinadas por diversas Instituciones estatales en los Estados Partes. Esto precisa de una entidad que coordine con estrategia estas esferas interinstitucionales; y en el MERCOSUR esta labor la ejerce el CRPM (Comité de Representantes Permanentes del MERCOSUR) compuesto por las Representaciones diplomáticas ante la ALADI y el MERCOSUR.

Agencia PARLASUR. En su opinión, ¿qué papel desempeña la diplomacia parlamentaria en el fortalecimiento de la integración y cooperación dentro y fuera del MERCOSUR?

Tal como lo dije en la segunda pregunta, la diplomacia parlamentaria ha ganado terreno en la cooperación internacional, en primer lugar porque venimos con una legitimidad democrática ya que, que provenimos de la



elección popular. El diálogo parlamentario con los eurodiputados, para la entrada en vigencia del Acuerdo Comercial que será de extrema utilidad, ya que dicho acuerdo debe ser ratificado por los Congresos Nacionales; también es muy importante destacar e incentivar el trabajo paralelo que deben hacer los senadores del PARLASUR con sus respectivos gobiernos y parlamentos locales a fin de garantizar la aprobación de proyectos conversados y hablados en el PARLASUR, así también llevar la voz de la integración regional, de las democracias y de las buenas relaciones internacionales.

Conocé cómo funcionan

LAS COMISIONES PERMANENTES DEL PARLASUR

Funcionamiento de una comisión

La función de cada comisión dentro del PARLASUR es de analizar, debatir y mejorar propuestas o temas específicos antes de que lleguen al Pleno. Se especializan en áreas, permitiendo un estudio más detallado y técnico para asegurar que las propuestas sean claras y beneficien a la sociedad.

DEBATE Y ANÁLISIS

Temas para debatir

La Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos vela por los derechos fundamentales; la de Asuntos Interiores, Seguridad y Defensa por la seguridad pública y defensa. La de Desarrollo Regional Sustentable aborda vivienda, salud y medio ambiente; la de Asuntos Económicos gestiona economía y comercio. La de Educación cubre cultura, ciencia y deporte; la de Asuntos Internacionales relaciones exteriores. La de Asuntos Jurídicos revisa leyes; la de Presupuesto finanzas públicas. La de Trabajo trata empleo y seguridad social, y la de Transportes infraestructura y energía.

DISCUSIONES ESPECIALIZADAS

Tipos de Comisiones

El PARLASUR tiene comisiones permanentes, temporarias y especiales. Cada comisión cuenta con un Presidente y un Vicepresidente, que tienen un mandato de 2 años, y los demás miembros.

TRABAJO ESPECIALIZADO

Ciudadanía del MERCOSUR

#PARLASUR20AÑOS

Composición y representatividad

La designación de los integrantes busca reflejar, siempre que sea posible, la proporcionalidad de los grupos políticos y la representación de los países. Está compuesta, en su mayoría, por 4 miembros de Brasil y Argentina, y 2 miembros de Paraguay, Uruguay y Bolivia.

REPRESENTATIVIDAD REGIONAL

Proceso legislativo

Las comisiones son parte clave del proceso legislativo. Su función es revisar, debatir y ajustar las propuestas de acto antes de su votación en el pleno. Esto permite un análisis más detallado y asegura que las normas sean claras y prácticas.

MAYOR EFICIENCIA

Contribución a la participación ciudadana

Algunos instrumentos de debates son las audiencias públicas, seminarios y la participación de expertos. Las audiencias públicas permiten que la sociedad civil y otros actores relevantes expresen sus opiniones, mientras que los seminarios fomentan el diálogo y el intercambio de ideas sobre temas específicos. Además, las comisiones pueden invitar a expertos para brindar asesoría técnica, rigor y calidad en las propuestas.

MÁS PARTICIPACIÓN, MEJOR INTEGRACIÓN

Proceso de Independencia de Paraguay

Agencia PARLASUR. La Independencia de Paraguay fue un proceso que llevó a la emancipación de la provincia colonial y al establecimiento de un gobierno soberano en 1811. A diferencia de otras regiones de América del Sur, Paraguay aseguró su autonomía sin intervención de ejércitos extranjeros y consolidó un modelo político propio.

El proceso se desarrolló en cuatro etapas: la Revolución de Mayo de 1811, la formación de los primeros gobiernos nacionales (1811-1813), el gobierno de José Gaspar Rodríguez de Francia (1814-1840) y la proclamación formal de la independencia en 1842.

El 14 y 15 de mayo de 1811, un movimiento patriótico liderado por jóvenes oficiales paraguayos, como Vicente Ignacio Iturbe y Pedro Juan Caballero, tomó los principales cuarteles de Asunción y exigió la rendición del gobernador español Bernardo de Velasco. Este acto consolidó la autonomía del territorio. En junio de ese mismo año, un Congreso estableció un gobierno propio.

En 1813, el Congreso proclamó la República del Paraguay, estableciendo un sistema de gobierno consular con José Gaspar Rodríguez de Francia y Fulgencio Yegros como cónsules. En 1814, Francia asumió el poder como Dictador Supremo, y en 1816 fue nombrado Dictador Perpetuo, implementando un régimen que garantizó la soberanía nacional y limitó la influencia extranjera.

Aunque Paraguay actuaba como un Estado independiente desde 1811, en 1842 el Congreso sancionó el Acta de Declaración de Independencia, reafirmando su condición de nación libre y soberana.

El proceso de independencia paraguayo se caracterizó por su estabilidad interna y la consolidación de un gobierno autónomo. Con la proclamación de 1842, Paraguay aseguró su posición como un Estado soberano en América del Sur.

Integración Fronteriza en el MERCOSUR

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA PARAGUAY



Rodrigo Gamarra
Parlamentario de la Delegación de Paraguay

A 34 años de la creación del MERCOSUR, es momento de reflexionar sobre sus avances y los desafíos que aún persisten. La integración fronteriza sigue siendo un pilar fundamental para la competitividad de nuestra región, pero enfrenta barreras logísticas e infraestructurales que limitan su verdadero potencial. Para Paraguay, un país mediterráneo y altamente dependiente del comercio exterior, estas dificultades tienen un impacto directo en su desarrollo económico.

Uno de los principales retos es la falta de inversión en infraestructura, que obstaculiza la competitividad del bloque. La hidrovía Paraná-Paraguay, por ejemplo, es la vía fluvial más importante para nuestras exportaciones, pero la falta de dragado eficiente y las trabas burocráticas impuestas por algunos países afectan su operatividad. La integración real sólo será posible cuando todos los socios del bloque prioricen su desarrollo, evitando medidas unilaterales que encarezcan el comercio.

Además de la hidrovía, Paraguay debe aprovechar la renegociación del Anexo C de Itaipú como una oportunidad histórica para invertir en infraestructura estratégica. La energía generada por esta binacional no sólo debe traducirse en ingresos, sino en un motor de desarrollo para mejorar la red vial y ferroviaria del país, permitiendo mayor conectividad con Brasil y Argentina. Contar con corredores logísticos modernos facilitaría el comercio y fortalecería la posición de Paraguay dentro del MERCOSUR.

Más allá de la infraestructura, la integración también debe avanzar en la eliminación de barreras burocráticas. En teoría, la libre circulación de bienes y personas es un derecho garantizado por el MERCOSUR, pero en la práctica, persisten restricciones aduaneras, dobles tributaciones y normativas dispares que encarecen la producción y desincentivan el comercio formal. Paraguay debe insistir en una política de cielos abiertos y un marco normativo armonizado que permita mejorar su competitividad dentro del bloque.

El futuro del MERCOSUR depende de su capacidad para resolver estos desafíos con una visión de largo plazo. No basta con acuerdos sobre el papel; se necesita una verdadera voluntad política para transformar las fronteras en oportunidades y no en obstáculos. Paraguay tiene la oportunidad de liderar esta discusión, promoviendo una integración basada en infraestructura moderna, libertad económica y reglas claras que garanticen el crecimiento equitativo de todos los países miembros. Solo así podremos construir un MERCOSUR eficiente, competitivo y alineado con las necesidades del siglo XXI.



Desafíos y Oportunidades DE LA INTEGRACIÓN FRONTERIZA EN EL MERCOSUR



Greyce Elias
Parlamentaria de la
Delegación de Brasil

En 2025, el MERCOSUR cumplirá 34 años, consolidándose como uno de los principales bloques económicos de América del Sur. A lo largo de este período, se han logrado avances importantes, pero aún persisten desafíos, especialmente en la integración fronteriza. Mejorar la conectividad entre los países miembros es fundamental para fortalecer el comercio, impulsar el desarrollo regional y mejorar la calidad de vida de las poblaciones que viven en estas zonas. Sin embargo, las cuestiones logísticas siguen representando un obstáculo significativo.

La infraestructura de transporte sigue siendo deficiente. Carreteras en mal estado, escasa integración ferroviaria y portuaria y dificultades en el transporte fluvial aumentan los costos y dificultan el flujo de bienes y personas. Para un bloque económico que depende de la exportación, invertir en logística moderna es clave para garantizar la competitividad en el mercado global.

Además de las barreras físicas, existen obstáculos burocráticos que impactan directamente el comercio. Las diferencias en las normativas aduaneras, la lentitud en los procesos de despacho y la falta de armonización tributaria dificultan las transacciones. Para superar estos desafíos, es fundamental que los países miembros avancen en la simplificación de procedimientos y la digitalización de procesos, reduciendo costos y tiempos.

La tecnología puede acelerar esta integración. El uso de blockchain para el rastreo de cargas,

sistemas de información integrados y la inteligencia artificial en la gestión aduanera son herramientas estratégicas que pueden hacer el comercio más eficiente.

Otro aspecto esencial es la movilidad de los ciudadanos. Miles de personas viven y trabajan en regiones fronterizas, pero enfrentan dificultades para circular y acceder a servicios básicos. Mejorar la conectividad en estas áreas es clave para fortalecer los lazos económicos y sociales, promoviendo una identidad sudamericana más cohesionada.

Al llegar a sus 34 años, el MERCOSUR necesita reevaluar sus avances y desafíos. Una mayor integración logística no solo impulsará la economía regional, sino que también consolidará al bloque como un actor estratégico en el escenario global. El futuro del MERCOSUR depende de la capacidad de sus miembros para transformar dificultades en oportunidades, haciendo que la integración sea más eficiente e inclusiva. En este contexto, el Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), como órgano deliberativo y representativo de los países miembros, juega un papel clave en el fortalecimiento de esta integración política, promoviendo propuestas legislativas que fomenten políticas públicas conjuntas para reducir barreras burocráticas y comerciales, mejorar la infraestructura transnacional y reforzar la seguridad y la cooperación entre los países.



Parlamentos regionales y CAF unen esfuerzos para enfrentar desafíos comunes con visión multisectorial

Agencia PARLASUR. En enero, autoridades gubernamentales y representantes del sector privado se reunieron en el Foro Internacional sobre Desarrollo Sostenible y Crecimiento Económico, organizado por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), para debatir estrategias orientadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hacia 2030.

El Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR) estuvo representado por Derlis Maidana, Vicepresidente por Paraguay; Adolfo Mendoza Leigue, Vicepresidente por Bolivia; y el Parlamentario argentino Matías Sotomayor, quienes reafirmaron el compromiso de la Institución con el desarrollo sostenible y la integración regional.

El Parlamentario Derlis Maidana destacó la presencia del Presidente de Paraguay, Santiago Peña, quien abordó temas como la inversión, el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en su país. También resaltó el intercambio con autoridades como el ex primer

ministro italiano, Matteo Renzi y Felipe Larraín, Ministro de Economía de Chile. Además, Maidana mencionó el informe de la CEPAL, que señala desafíos estructurales de la región, como la baja movilidad social, la falta de inclusión y la persistencia de la pobreza.

Por su parte, Matías Sotomayor, en representación del Frente Parlamentario contra el Hambre del MERCOSUR, reafirmó el derecho a la alimentación y la lucha contra la malnutrición, subrayando la importancia de alianzas estratégicas con la CAF.

Finalmente, el Foro contó con la participación de oradores internacionales que presentaron enfoques innovadores sobre sostenibilidad, crecimiento económico y políticas públicas. Se discutieron temas como la transición a una economía verde y el rol del sector privado en la innovación y productividad. El evento culminó con un llamado a fortalecer la cooperación regional y promover políticas inclusivas para un futuro sostenible en América Latina y el Caribe.



PARLASUR acompañó las elecciones generales de Ecuador 2025

Agencia PARLASUR. El Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR) envió una Misión de Observación Electoral (MOE) Internacional a Ecuador para acompañar las elecciones generales celebradas el 9 de febrero. En estas elecciones, los ciudadanos ecuatorianos eligieron al Presidente, Vicepresidente, 151 asambleístas nacionales y provinciales, representantes del extranjero y Parlamentarios del Parlamento Andino.

La MOE del PARLASUR estuvo encabezada por la Parlamentaria argentina Fabiana Martín e integrada por los Parlamentarios Gabriel Fuks (Argentina), Nelson Padovani y Fernando Marangoni (Brasil), Carlos María López López y Pastor Alberto Vera (Paraguay), y Bettiana Díaz y Daniel Peña (Uruguay).

Durante su estadía en Ecuador, la misión mantuvo reuniones con autoridades electorales, como el Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Tribunal Contencioso Electoral (TCE), además de dialogar con representantes de partidos políticos y actores de la sociedad civil. El objetivo de la misión fue observar el proceso electoral dentro del marco normativo nacional e internacional y garantizar que se cumplieran los estándares democráticos.

La delegación del PARLASUR también participó activamente en conferencias y capacitaciones, destacándose su intervención en la conferencia "Democracia y observación electoral en Ecuador y América Latina".

Durante este evento, la Parlamentaria Fabiana Martín subrayó la importancia del Observatorio de la Democracia del PARLASUR (ODPM) en el fortalecimiento de los procesos electorales en la región.

En Quito, la misión asistió a la inauguración del Programa de Observación Electoral Internacional, donde se destacó la cooperación internacional como elemento clave para garantizar elecciones transparentes. Además, los observadores del PARLASUR se reunieron con representantes de partidos políticos locales y con Lupa Media ETC, una organización dedicada a combatir la desinformación durante los comicios.

El día de las elecciones, los observadores acompañaron la inauguración del proceso electoral, supervisando la apertura de las Mesas Receptoras de Voto y observando el desarrollo de la jornada en varios centros de votación del país.

Finalmente, el PARLASUR reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de la democracia en América Latina y, al concluir el proceso electoral, presentó un informe con observaciones y recomendaciones. Este documento reflejó el cumplimiento de los principios democráticos en Ecuador, respetando siempre la soberanía nacional.

Infraestructura, Circulación y Derechos

LOS RETOS PENDIENTES DEL MERCOSUR



Diego Sartori
Parlamentario de la Delegación de Argentina

Como representante del Pueblo Misionero en el PARLASUR, siempre que me refiero al MERCOSUR no puedo dejar de pensar en la importancia que éste tiene desde el punto de vista estratégico para nuestra provincia, que es la única que se halla insertada entre dos países claves para la integración fronteriza de nuestro país, como lo son Brasil y Paraguay. De hecho, la provincia de Misiones tiene muchos más kilómetros de frontera con estos países que con la República de la que formamos parte.

En el año del Aniversario n° 34 del MERCOSUR vienen a mi memoria la satisfacción en los rostros de los presidentes firmantes ese 26 de marzo de 1991 en Asunción, al avizorar la creación de un espacio común que generará oportunidades comerciales y de inversiones a través de la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional.

He tenido la oportunidad de trabajar tanto en el sector privado como en el público durante todo este tiempo y sin lugar a dudas, no podemos dejar de evaluar la situación actual del proceso de integración del cono Sur y reflexionar en la importancia de los desafíos que tenemos a futuro, entre los que se destacan desde mi punto de vista y por su importancia, los relacionados a la logística, la infraestructura, la libre circulación de personas y los derechos humanos.

Durante más de tres décadas, se han llevado a cabo innumerables reuniones con las mejores intenciones y se ha trabajado incansablemente para definir y poner en marcha objetivos comunes que acerquen a los pueblos y mejoren la calidad de vida de sus integrantes, sin embargo a la hora de ejecutarse las inversiones necesarias para que los cambios se hagan palpables, en muchos casos otras prioridades originadas sin dudas en causas seguramente bien intencionadas nos arrojan en la actualidad desafíos logísticos como: a) Infraestructura vial

y ferroviaria deficiente, b) Ineficiencias en los puertos y c) Falta de coordinación entre países.

Por su parte, la necesidad de inversión en infraestructura es evidente para: a) mejorar la conectividad y eficiencia del transporte, b) seguir desarrollando la Hidrovía del Paraná-Paraguay que es una de las principales vías fluviales de la región, pero requiere atención y mantenimiento para mejorar su eficiencia y c) mejorar la infraestructura fronteriza en la región, ya que sigue siendo limitada y requiere mejoras para facilitar el comercio y el transporte.

Por otra parte, en lo que respecta a los desafíos en la libre circulación de personas y derechos humanos en el MERCOSUR también se requiere una coordinación y cooperación efectiva entre los países miembros para mejorar la competitividad de la región. Si bien se han establecido acuerdos para facilitar el movimiento de ciudadanos entre los países miembros, todavía existen restricciones y requisitos burocráticos que dificultan la libre circulación.

En cuanto a los derechos humanos, el MERCOSUR ha adoptado varias declaraciones y acuerdos para proteger y promover los mismos en la región. Sin embargo, todavía existen desafíos para garantizar la efectiva implementación de estos acuerdos y la protección de los derechos humanos en la práctica.

Para terminar, viene a mi mente un refrán africano que dice que "la unión en el rebaño obliga al enemigo a acostarse con hambre". Creo que el enemigo es el egocentrismo y el orgullo. Los dirigentes actuales y futuros deberemos seguir trabajando con humildad, pasión y entrega para que la integración sea un hecho que trascienda a las generaciones.

Mesa Directiva de EuroLat debate estrategias para ampliar la COOPERACIÓN ENTRE EUROPA Y AMÉRICA LATINA

Agencia PARLASUR. Los días 27 y 28 de febrero, la Mesa Directiva de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) se reunió en San Salvador, contando con la participación de representantes de Parlamentos de América Latina y Europa.

El evento contó con la participación del Vicepresidente de El Salvador, Félix Ulloa, quien destacó la visión estratégica del Gobierno para impulsar el desarrollo económico, resaltando que el país avanza en la tercera fase del Plan Económico, centrada en la expansión de la infraestructura y la logística.

El PARLASUR estuvo representado por el Parlamentario Arlindo Chinaglia, quien ocupa el cargo de Co-vicepresidente de EuroLat, y resaltó la necesidad de profundizar las relaciones entre la Unión Europea y los países latinoamericanos, destacando cuestiones como el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la integración económica.

El Presidente del PARLASUR reiteró, además, la importancia del multilateralismo, especialmente del papel desempeñado por la OMS en la prevención y lucha contra pandemias, particularmente tras el anuncio de Estados Unidos de alejarse de ese organismo.

La cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe es aún más relevante en este contexto internacional.

También participó en esta agenda el Presidente del Componente Latinoamericano de EuroLat, Carlos Hernández, quien enfatizó: "Reafirmamos nuestro compromiso con esta Asamblea Parlamentaria Birregional, confiados en que surgirán iniciativas clave para el desarrollo social y económico de nuestras naciones."

Durante la reunión, los copresidentes y co-vicepresidentes de EuroLat abordaron temas estratégicos para ampliar la cooperación, destacando la agenda de actividades para 2025 y las directrices para la próxima Cumbre UE-CELAC, prevista para celebrarse en Colombia a finales de año.

El copresidente del Parlamento Europeo, Gabriel Mato, enfatizó la importancia del diálogo político entre los continentes para enfrentar desafíos comunes, reiterando que son más los factores que unen a ambas regiones que los que las separan.



PARLASUR refuerza vínculos con la Cámara de Diputados de Argentina en relaciones exteriores

Agencia PARLASUR. El 17 de febrero, en el marco de la reunión de la Mesa Directiva del Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), se celebró un importante encuentro con la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto de la Cámara de Diputados de Argentina.

Durante la reunión, los Parlamentarios debatieron sobre el funcionamiento del PARLASUR políticas para consolidar la posición del bloque en el escenario global, la agenda del acuerdo Unión Europea-MERCOSUR y la creación de una Agencia del MERCOSUR contra el Crimen Transnacional Organizado.

Por su parte, el Presidente del PARLASUR, Arlindo Chinaglia, expresó: "El PARLASUR es un parlamento en constante evolución y construcción. Se trata de una acción conjunta y colectiva".

La Parlamentaria Fabiana Martín comentó los desafíos institucionales que enfrenta el organismo afirmando que: "la gente debe saber que la delegación de la Argentina sigue comprometida con los objetivos regionales".

Mientras que el Parlamentario Gustavo Arrieta subrayó la importancia de seguir fortaleciendo los acuerdos y mecanismos de cooperación en el MERCOSUR: "Más allá de las diferencias políticas, debemos cumplir con los pactos internacionales y honrar esos compromisos".

Finalmente, Mario Colman, Vicepresidente del PARLASUR por Uruguay, hizo un llamado a los legisladores argentinos para colaborar en la continuidad del Parlamento, destacando que la participación activa de todos los Estados miembros es clave para fortalecer la labor del PARLASUR y la integración regional.

Participaron de este encuentro el Presidente del PARLASUR Arlindo Chinaglia (Brasil); Gustavo Arrieta, Fabiana Martín, Gabriel Fuks, Nicolas Simone, Patricio Villegas (Argentina); y Mario Colman (Uruguay); y por la Cámara de Diputados Fernando Iglesias, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, y los diputados Santiago Cafiero, Luis Basterra, Lourdes Arrieta, Silvana Giudici.



Comisión de Trabajo aprueba plan estratégico para microempresas y PYMES

Agencia PARLASUR. En el marco de la XCVIII Sesión Ordinaria, la Comisión de Trabajo, Políticas de Empleo, Seguridad Social y Economía Social del Parlamento del MERCOSUR celebró su reunión ordinaria de manera híbrida desde la nueva sede del PARLASUR en Montevideo, Uruguay, bajo la presidencia del Parlamentario brasileño Paulão.

Durante la reunión, se aprobó por unanimidad la Propuesta de Recomendación sobre el "Plan de Impulso y Articulación de Acompañamiento Emprendedor", presentada por el Parlamentario argentino Cristian Pescara. Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer el desarrollo económico y social mediante estrategias de apoyo a microemprendedores, emprendedores y PYMES del MERCOSUR, promoviendo su integración y competitividad en la región.

Otro tema destacado fue la propuesta de organizar en 2025 un encuentro con representantes del Ministerio Público del Trabajo de Brasil, con el fin de dar seguimiento a los resultados del Foro contra el Trabajo Infantil, realizado en septiembre de 2024. Los Parlamentarios argentinos Matías Sotomayor y Ana Corradi, quienes participaron en dicho foro, sugirieron la

realización de nuevas reuniones y recomendaciones sobre esta problemática.

También se expresó preocupación por el impacto del acuerdo MERCOSUR-Unión Europea en sectores estratégicos como la ganadería, la industria láctea y el cultivo de uvas, así como en sus respectivas cadenas productivas. En este sentido, se propuso la creación de un Grupo de Trabajo en 2025 para abordar estos desafíos de manera conjunta.

Entre los temas tratados en la Comisión se incluyen iniciativas orientadas al fortalecimiento de los sistemas de protección social en el MERCOSUR, la promoción del empleo juvenil, la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales y la articulación de políticas contra la violencia de género.

Participaron de la reunión el Presidente de la Comisión Parlamentario Paulão (Brasil), la Vicepresidenta Parlamentaria Amanda Della Ventura (Uruguay), los Parlamentarios Ana Corradi, Matías Sotomayor y Cristian Pescara (Argentina), y Aleiza Rodríguez (Bolivia).

MERCOSUR

34 AÑOS DE AVANCES EN LA INTEGRACIÓN REGIONAL



Odair Cunha
Parlamentario de la Delegación de Brasil

Los 34 años de creación del MERCOSUR merecen la celebración de toda América del Sur, no solo de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, los países fundadores originales del bloque, ahora fortalecido con la entrada de Bolivia. Hemos logrado enormes avances en la construcción de un destino común, con integración física, económica, cultural y política, superando rivalidades históricas e incomprensiones mutuas.

El MERCOSUR se destaca como una de las mayores economías del mundo. El Producto Interno Bruto (PIB) del bloque es de 2,8 billones de dólares. La integración hizo que el comercio intrazona diera un salto magistral, pasando de 4 mil millones de dólares anuales en 1991 a 40,6 mil millones de dólares en 2021. Este crecimiento de más de 1000% llama a aquellos que intentan socavar al MERCOSUR.

Pero no solo en el aspecto económico y comercial avanzamos. Durante este período, el MERCOSUR facilitó el acceso a la circulación de bienes y servicios entre los países miembros. Hemos logrado la armonización y estandarización de normas y regulaciones en las áreas de comercio, inversiones y propiedad intelectual. Y algo muy importante: se facilitó la libre circulación de personas entre los países del bloque mediante diversos acuerdos firmados.

El bloque puede negociar con otros bloques y países de manera firme y vigorosa. Ya es un lugar común decir que las iniciativas bilaterales tienen menos fuerza que cuando se negocian en bloque. Pero esta es la realidad. El MERCOSUR es un modelo para que alcancemos en algún momento la integración en el plano sudamericano, en beneficio de los 450 millones de habitantes del subcontinente.

A pesar de los avances, hay intentos de socavar el bloque. El presidente de Argentina, Javier Milei, totalmente equivocado y llevado por el derecho de Donald Trump, promueve la idea de firmar un acuerdo comercial bilateral con los EE. UU. y, si no lo permiten los socios del MERCOSUR, sugiere la posibilidad de salir del bloque. Merece nuestro rechazo.

La estructura central del MERCOSUR se basa en la Tarifa Externa Común (TEC) y la Unión Aduanera. Fue gracias a esto que avanzamos en el área económica, con ventajas para todos los socios. Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, ahora reforzados con la presencia de Bolivia, solo tienen ventajas con la unión y la integración.

El tratado establece tres obligaciones para la creación del mercado común: la TEC, aplicada a bienes importados de países fuera del bloque; la adopción de una política comercial común en relación con terceros países y bloques fuera de la zona; y la coordinación de posiciones en foros económicos comerciales regionales e internacionales, dando al Cono Sur una voz común en defensa de los países miembros. Volver solo a una zona de libre comercio sería un enorme retroceso.

Fue la Unión Aduanera la que garantizó la libre circulación de personas, la creación de instituciones supranacionales como el Parlasur y el establecimiento de una ciudadanía común, expresada hoy por el pasaporte del MERCOSUR. El pueblo argentino debe enfrentar a Milei e impedir que sabotee al MERCOSUR, que es una conquista no solo para el país vecino, sino para toda América del Sur.



Foro de Derechos Humanos destaca la urgencia de garantizar el acceso a la salud en la región

Agencia PARLASUR. En la XCIX Sesión Ordinaria del Parlamento del MERCOSUR, se realizó el Foro “Derechos Humanos y Acceso a la Salud. Desafíos Regionales para la Integración”, organizado por la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos, presidida por la Parlamentaria Victoria Donda (Argentina). El debate se centró en fortalecer políticas de salud inclusivas y garantizar derechos fundamentales para poblaciones vulnerables con patologías poco frecuentes en la región.

El evento, en formato híbrido, contó con 200 participantes, entre autoridades parlamentarios y representantes de la sociedad civil. La Parlamentaria Donda destacó la importancia de que el PARLASUR trate temas relevantes para la ciudadanía, especialmente en salud, afirmando: “Cuando hablamos de derechos humanos, hablamos del derecho a la vida, y el acceso a la salud es fundamental para ello.”

El Presidente del PARLASUR, Arlindo Chinaglia (Brasil), resaltó el rol del Parlamento como espacio de articulación, recordando que, aunque no tiene poder de decisión directa, su función es clave para visibilizar problemas y promover soluciones ante los órganos del MERCOSUR.

El Vicepresidente argentino, Gustavo Arrieta, subrayó la necesidad de consolidar una democracia que garantice derechos esenciales y combata las desigualdades.

El Foro contó con la participación de destacadas organizaciones y especialistas de la región en materia de salud y enfermedades poco frecuentes. Entre ellas, la Iniciativa Latinoamericana Voces Ciudadanas, la Liga Argentina de Protección al Diabético (LAPDI), la Federación Ecuatoriana de Enfermedades Raras o Poco Frecuentes, la Asociación Retina Panamá, la Fundación Colombiana para Enfermedades Huérfanas, la Alianza de Pacientes de Uruguay y la Fundación PROCASMU, así como la Casa Hunter/FEBRARARAS (Brasil), la Alianza de Enfermedades Poco Frecuentes de Bolivia (ABEPOF), la Federación Chilena de Pacientes con Enfermedades Raras o Poco Frecuentes y ONCOALIADOS (Venezuela).

Además, participaron los Parlamentarios argentinos Nicolás Simone, Franco Metaza, y representantes de organizaciones como Viviendo con Diabetes (Guatemala), ASOPAFE (Honduras), Hemofilia MDQ (Argentina) y Esclerosalud (Argentina). Esta amplia convocatoria permitió un intercambio enriquecedor sobre los desafíos y estrategias para garantizar el acceso a la salud y el tratamiento adecuado de las enfermedades poco frecuentes en la región.

Candombe

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

Agencia PARLASUR. El candombe es una manifestación artística de resistencia y afirmación identitaria de la región del Río de la Plata. Originado en la época colonial a partir de las expresiones culturales de los pueblos africanos esclavizados, su importancia ha sido reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, destacándolo como una expresión que “desempeña un papel fundamental en la cohesión social de sus comunidades, fortaleciendo su sentido de identidad y continuidad”.

En Uruguay, los tambores resuenan en las comparsas que recorren las calles con sus tres tipos fundamentales: piano, chico y repique. La fiesta más emblemática de esta cultura se celebra en febrero, con el Desfile de Llamadas durante el Carnaval, donde participan comparsas de todo el país.

Más allá de Uruguay, el candombe ha encontrado espacio en otras naciones del MERCOSUR, como Argentina y Brasil,

donde ha sido adoptado y reinterpretado en diversas expresiones artísticas. Su expansión ha permitido que nuevas generaciones lo incorporen como símbolo de unidad y resistencia cultural.

En Argentina, por ejemplo, la comunidad afrodescendiente en Buenos Aires y otras provincias ha promovido su práctica, sumándolo a la identidad cultural del país. En Brasil, su influencia se ha entrelazado con otras manifestaciones afrobrasileñas, enriqueciendo aún más el panorama musical de la región.

En el marco de la integración regional, esta expresión cultural refuerza los lazos históricos entre los pueblos del sur, reivindica la herencia africana y resalta el papel de la cultura como motor de unidad en la diversidad. De este modo, los tambores marcan el ritmo de una identidad compartida que va más allá de las fronteras.





**PARLAMENTO
DEL MERCOSUR**